



PROSPECCIÓN SISTEMÁTICA APLICADA AL TÉRMINO MUNICIPAL DE SORLADA

Marta ASENSIO ALCALDE

RESUMEN: Este artículo es el resultado de la prospección sistemática realizada en el término de Sorlada (Navarra), cubriendo así un vacío de datos arqueológico. La descripción de los distintos lugares y de sus restos arqueológicos se hace por edades cronológicas genéricas y se acompaña del material gráfico correspondiente.

SUMMARY: This article is the result of the systematic prospecting conducted within the Sorlada municipal area (Navarra), covering that way a gap of archaeological information details. The description of the different places and its archaeological remains is made from generic chronological ages and is endorsed with the relevant graphic material.

I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un resumen de la prospección llevada a cabo en el término municipal de Sorlada desde finales de enero hasta mediados de marzo de 1994¹. A la hora de elegir la zona a prospectar, tuvimos en cuenta los medios tanto humanos como económicos con los que contábamos. Así, nos decidimos por el término de Sorlada, debido principalmente a su situación cercana a nuestro lugar de residencia, a que es una unidad geográfica de reducido tamaño y, por lo tanto, asequible a nuestros medios; y a que es la cuna de la familia paterna de la que suscribe.

Un primer paso previo a la prospección fue el reconocimiento directo del terreno, con el fin de estudiar la estrategia a seguir en la investigación. De este modo, vimos la necesidad de realizar una prospección sistemática intensiva, que sería finalmente de cobertura parcial debido a la falta de visibilidad que encontramos en la ladera norte de los altos de San Gregorio y del Angel de La Guarda y al sur de este último.

Por otro lado, y dado el avanzado estado de crecimiento del cereal, se hacía urgente un rápido peinado del terreno, tanto más teniendo en cuenta que el

1. En 1993 la Dra. Amparo Castiella me propuso realizar una prospección arqueológica como Trabajo de Investigación. La elección del tema obedecía a la importancia que en los últimos años está tomando este modo de investigación y la mayor facilidad de ejecución frente a la excavación para llevarla a buen término. Este Trabajo, que incluía una II Parte dedicada a la cerámica medieval en Navarra y que no es objeto de este artículo, fue defendido en septiembre de 1995.

equipo prospector estaba formado sólo por dos personas. Ello hizo que las jornadas fuesen intensivas.

Nuestro objetivo era localizar todas las evidencias arqueológicas del término para, posteriormente, plasmarlo cartográficamente y de este modo ayudar a completar la Carta Arqueológica de Navarra en vías de realización, objetivo que ha sido eficazmente cumplido.

Sin embargo, a lo largo del estudio de los distintos lugares localizados, nos encontramos con dos problemas derivados de contar exclusivamente con datos procedentes de una prospección de superficie:

— Especialmente en la Depresión de Sorlada, al norte del alto de San Gregorio, el material arqueológico se encuentra disperso por una amplia extensión de superficie, terreno que sufre una gran alteración por los trabajos de labor cerealista. Esto hace que la ubicación de determinados lugares pueda no ser la definitiva.

— El estado de fragmentación y ausencia de decoraciones en el material cerámico tanto protohistórico como romano, así como la pobreza de útiles líticos característico hace difícil fechar el material con seguridad. Este problema es aún mayor en el caso del material cerámico medieval, ya que en el estado actual de las investigaciones es imposible dar una cronología exacta del mismo.

Haremos una breve caracterización general por épocas evitando en cada momento una descripción detallada de todo el material, ya que alargaría en exceso el artículo y no aportaría nuevos datos.

2. EL MEDIO FÍSICO

El término de Sorlada se localiza en el extremo centro-oeste de la provincia de Navarra, en la Merindad de Estella, formando parte del Valle de La Berrueza², junto a otros ocho municipios.

Posee una extensión de 6'5 Km.², limitando al norte con Piedramillera y Mendaza, al este con Learza, al sur con Los Arcos y al oeste con Mues. El núcleo poblacional está situado en la ladera norte del alto de San Gregorio, a 573 m.s.n.m. En un 56'3 % está ocupado por cultivos, sobre todo cereal; un 6'8% lo invade el terreno forestal; y un 12'5% otro tipo de superficies como carreteras y caminos, vías de agua, pastizal-monte bajo... Como vías de agua sólo está el río Odrón en la Depresión de Sorlada, el río Salado al sur del término, y una serie de barrancos que nacen en la sierra y que van a desembocar a este último.

En este municipio se puede observar dos zonas claramente diferenciadas: una llana con suaves ondulaciones de cotas entre los 543'1 y 586'1 m.s.n.m. y cubierta por cultivos de secano. Ésta se localiza tanto al norte de la línea montañosa de San Gregorio-Angel de La Guarda (Depresión tectónica de Sorlada), como en el tercio sur del término. Y una segunda zona montañosa, caracte-

2. La Berrueza no es un valle geográfico, sino administrativo. Desborda la línea montañosa de Peña Costelera (Gallet) y la sierra de Dos Hermanas, y llega por el norte al río Ega hasta cerca de Los Arcos al sur.

rizada por un relieve en gradería con suaves vallonadas y colinas que va poco a poco descendiendo hacia el Ebro desde los 729'3 m. del alto del Angel de La Guarda hasta los 481'7 m. al sur del término. En ella se da también el cultivo de cereal junto con parcelas aisladas y desperas de cultivos leñosos como la vid, el olivo y el almendro, y grandes extensiones de pastizal-monte bajo y cubierta arbórea de coníferas (*Pino Laricio* en la ladera norte de San Gregorio) y frondosas (encinar asociado a boj en ambas laderas del Angel de La Guarda y chopos en las márgenes del río Odrón).

Litológicamente está formada por sedimentos oligo-miocénicos al sur de San Gregorio con limolitas rojas, yesos, arcillas y areniscas rojas; materiales del Plioceno en la Depresión de Sorlada, con arcillas rojas y limolitas, junto a otros del Pleistoceno-Holoceno (Cuaternario) formados por un sistema de glacis con gravas, arenas y arcillas al margen derecho del río Odrón (zona denominada Remojapán).

Historia: La primera noticia documentada sobre Sorlada es de 1058. En ella se dice que el rey Sancho el de Peñalén dona a la abadía de Irache el Monasterio de San Clemente³, situado al pie de la roca llamada "*Piniana*" (Lacarra, 1965: I, 22). Esta abadía gozó igualmente de otras heredades en el término, como es el caso de una viña otorgada en 1084 por el abad del monasterio de San Juan de La Peña a cambio de otra (Lacarra, 1965: I, 95-96). Desde el siglo XII los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén disfrutaron así mismo de rentas en la villa.

Junto a la villa de Burguillo, situada entre Piedramillera y Sorlada, cuyo derecho a su disfrute obtuvo esta última en 1378 estando ya despoblada dicha villa (VV.AA., 1990: 380), había pertenecido al alférez del Reino, Fortún Almoravid, el cual vendió el señorío de los lugares en 1299. Fueron adquiridos por la Corona en 1327 por 1000 libras. Los vecinos de Sorlada, que querían ser realengos, aportaron más de la mitad. De este modo, fue declarada villa de realengo a perpetuidad. Pero en 1460, el rey Juan enajenó sus rentas y las donó de por vida a su secretario, Pedro Sánchiz de Echávarri, para él y sus herederos legítimos.

En 1630, Felipe IV (Felipe VI de Navarra) le otorgó la calidad de villa, a cambio de una cantidad de dinero para las guerras de Italia. Pero este estado duró poco porque, 35 años después, vendió su jurisdicción a Juan de Subiza, del Consejo de Su Majestad, pasando así a ser villa de señorío⁴.

Sorlada se mantuvo como señorío hasta 1744, en que recuperó la jurisdicción de los herederos de Subiza y con ello la condición de realengo. Con las reformas municipales de 1835-1845 pasó a someterse al régimen común y, poco después, se convirtió en municipio independiente.

3. El monasterio de San Clemente está documentado en 1127, 1177 y 1396. Hoy en día está desaparecido, pero se conserva el topónimo. Se localiza en la ladera norte del alto de San Gregorio, al oeste del pueblo, en un lugar en donde afloran restos cerámicos medievales y de épocas anteriores.

4. Yanguas dice que la adquisición de 1630 puede que no se llevase a efecto, y cita como nuevo señor en 1665 a Francisco de Subiza.

3. METODOLOGÍA DE LA PROSPECCIÓN

La revisión bibliográfica moderna no nos fue de ayuda, salvo en el caso de una vaga reseña sobre un posible asentamiento romano en el alto de San Gregorio y una antigua ermita de época medieval en el mismo. La documentación de época medieval nos informó de la existencia del monasterio de San Clemente altomedieval, hoy desaparecido. De estos dos lugares ha quedado el topónimo y restos arqueológicos.

Del contacto con el prospector local E. Asensio localizamos tres sitios (*Corral Concejo*, *Romojapán* y *Segunda Cabaña*), mientras que las informaciones de los agricultores no nos permitieron localizar ningún asentamiento. También fueron de ayuda las indicaciones que sobre San Gregorio nos dio el párroco del lugar, D. Javier López de Dicastillo. A todos ellos agradecemos su colaboración.

Una vez recopilada la escasa información existente, procedimos a realizar la prospección del terreno. Ésta se puede calificar como sistemática intensiva de cobertura parcial. El intervalo entre los prospectores era, normalmente, entre 5 y 15 m., por lo que se considera su intensidad muy alta. Como ya se ha apuntado antes, lo avanzado de la estación y la consiguiente crecida del cereal, hacía necesario un rápido peinado del terreno. Ello nos llevó a agilizar la prospección con un mayor número de horas de trabajo. Así, se hacían jornadas de 6 horas en las que se recorría una superficie media de 0'41 Km.². Esto variaba según las condiciones climáticas, el tipo de relieve, el número y tipo de hallazgo o el número de prospectores (equipo base de dos personas con ayudas ocasionales).

La delimitación del espacio de investigación diaria venía determinada por unidades de explotación agrícola (parcelas), pero también por caminos de acceso a los campos o por accidentes naturales. En este último caso se seguían las curvas de nivel (mapa topográfico Esc. 1/10.000).

Aunque en un primer momento se pretendía mirar todo el terreno, nos vimos en la imposibilidad de peinar la zona de la sierra debido, principalmente, a la falta de visibilidad ocasionada por la cubierta vegetal.

Valoración de los resultados: a la hora de clasificar las categorías de los hallazgos nos hemos basado en las definiciones de Ruiz Zapatero y Fernández Martínez (Ruiz Zapatero y Fernández Martínez, 1991: 93). Hay que tener presente que, contando exclusivamente con restos arqueológicos procedentes de una prospección, determinar si un hallazgo pertenece a una u otra categoría resulta en ocasiones de una gran dificultad. Nosotros hemos intentado dar una clasificación lo más aproximada posible. De esta forma quedan divididos en:

— **Yacimiento:** o lugar de concentración de restos materiales de actividad humana en mayor o menor densidad y con unos límites. Dentro de este grupo cabe hacer otra división, según sea yacimiento "de origen" o "de depósito". Se considera yacimiento "**de origen**" a aquel lugar en el que se encuentra la

actividad humana en el marco en la que se desarrolló, como es el caso de *El Algibe*, *Mulateros*, *San Gregorio* o *Segunda Cabaña*; mientras que el yacimiento "**de depósito**" hace referencia a cualquier hallazgo arqueológico que está modificado y fuera de su contexto como en *El Altillo*, *Bajo El Monte*, *El Calvario*, *Camino de Learza*, *Las Cañadas*, *Caracierzo* o *La Cueva*.

— **Hallazgo aislado**: se trata de un objeto o conjunto de objetos estrechamente relacionados dentro de un contexto no-cultural, como *Corral Concejo* y *Peña Conejera*. Dentro de este grupo incluiremos también una serie de pequeños lotes de material lítico recuperados muy dispersos junto a restos más numerosos cerámicos con los que no parecen tener ninguna relación, como es el caso de *Caracierzo*, *La Cueva*, *El Ginebro*, *Los Pedrones II* o *San Gregorio* en la zona llamada *La Abejera*.

— "**Non-Site**": o área de actividad restringida que implica una ocupación corta y una baja concentración de materiales, como puede ser una mina o una fuente. En este tipo cabe incluir los lugares de *Camino de Los Arcos*, *Angel de La Guarda*, *Muga de Learza*, *Los Pedrones I* y *Portillo de la Coña*.

Al finalizar la prospección se contabilizan 23 sitios con materiales arqueológicos de diferentes épocas: en 8 lugares se recuperan restos pertenecientes a un momento protohistórico, romano y medieval (Vid. Fig. 1: n.º 2, 5, 7, 8, 9, 14, 21 y 23), pudiéndose hablar de una continuidad poblacional; en un único caso (n.º 22) las evidencias son de épocas romana y medieval/moderna, estando clara la continuidad en el hábitat hasta el momento actual. Se han localizado además 8 enclaves con restos protohistóricos y medievales, lo que podría tratarse de una reutilización del lugar (n.º 1, 4, 6, 12, 15, 16, 18 y 20). Del resto de los asentamientos, 2 son de época protohistórica (n.º 10 y 17), uno medieval (n.º 11) y 3 indeterminados con una cronología que puede abarcar desde un momento protohistórico hasta una época plenamente histórica (n.º 3, 13 y 19). En conjunto son 18 los lugares con evidencias protohistóricas, 9 con materiales romanos y 18 con medievales.

Ello hace un total de 3'5 yacs./Km.². Este índice de productividad resulta excesivamente elevado si lo comparamos con lugares como las Bardenas Reales de Navarra con 0'81 yacs./Km.² (Sesma y García, 1994: 105), que tienen el índice más alto obtenido en Navarra. Sin embargo, en otros lugares de España estos índices pueden alcanzar los 3'98 yacs./km.² de Las Cuencas Mineras Turo-lenses o los 4'69 yacs./Km.² de Mora de Rubielos (Sesma y García, 1994: 105).

Volvemos a insistir en el hecho de que el tipo de terreno por el que nos movíamos, altamente aprovechado para las labores de tipo cerealista, propiciaba la dispersión del material por una amplia extensión. Esta dispersión en un terreno prácticamente llano, como es el caso de la Depresión de Sorlada, sin cerros o elevaciones especialmente destacadas, hace que la ubicación de determinados sitios sea complicada. Sería necesaria una mayor profundización en las investigaciones para determinar la naturaleza exacta de estos hallazgos (Vid. Fig. 1: n.º 2, 4, 5, 8, 9 y 18).

Un aspecto que queda sin aclarar es el de la extensión de los distintos lugares. El alto grado de destrucción en que se encuentran, así como la falta de

restos de estructuras hace que sea imposible dar unas dimensiones siquiera aproximadas. Este mal estado de conservación se debe principalmente a la alteración sufrida por el arado del campo, pero también a la construcción de obras públicas o a la repoblación (ladera norte de San Gregorio).

En cuanto a la distribución geográfica de los hallazgos (Vid. Fig. 1), se aprecia una mayor densidad en las zonas más llanas, es decir, en la Depresión de Sorlada, donde la dispersión también es mayor, y en el tercio sur del término.

4. ÉPOCA PROTOHISTÓRICA

El material perteneciente a este momento es escaso y pobre, en especial en lo que a la industria cerámica se refiere. Estos restos se localizan en 18 lugares situados sobre todo al norte de San Gregorio, en la Depresión de Sorlada. Salvo en 2 casos en que se recoge exclusivamente material lítico protohistórico (Vid. Fig. 1: n.º 10 y 17), en el resto de los sitios se identifican evidencias protohistóricas con otras romanas y medievales. Así, en 8 casos se recuperan junto a material de épocas romanas y medievales, y en otros 8 con restos medievales. En el primer caso cabría hablar de perduración del poblamiento, mientras que en el segundo podría tratarse de una reutilización del lugar tras una etapa de abandono en época romana. De todos los lugares, cabe destacar el poblado de *Camino de Learza* (Vid. Fig. 1: n.º 6), con numeroso material lítico y una industria cerámica pobre.

La industria lítica se caracteriza en general por su tendencia microlitizante. En conjunto es bastante pobre, con restos informes sin retoque alguno o lasquitas y laminitas con pequeños retoques, además de algún útil aislado. Destaca una serie de pequeños raspadores, muesquitas sobre lámica principalmente, algún perforador, un microlito geométrico, pequeños núcleos laminares, así como tres puntas foliáceas, una de ellas con un pequeño apéndice lateral y una lámina de considerable tamaño con retoque alterno bifacial (Vid. Figs. 2 y 3). Otro tipo de material lítico del que se han recuperado sólo 3 fragmentos, son los pulimentados de uso probable (Vid. Fig. 4).

El material cerámico a mano se encuentra en un estado de total fragmentación y muy rodado. Son cerámicas de pastas grises, parduzcas, negras o anaranjadas, mal decantadas y con abundante desgrasante. También se da la cocción mixta, con el interior negruzco y el exterior anaranjado. Las superficies, en general están bastante bien cuidadas y son poco rugosas al tacto, aunque también las hay toscas y ásperas. Salvo dos únicos fragmentos de bordes, todos los demás son restos de galbos (Vid. Fig. 4).

El mal estado de conservación y excesiva fragmentación de la cerámica, así como la pobreza de útiles líticos, hace que sea muy difícil darles una cronología segura, por lo que cabría adscribir este material en un momento protohistórico genérico.

5. ÉPOCA ROMANA

Los 9 lugares con material romano localizados parecen asentarse, como ya hemos dicho, sobre un estrato anterior protohistórico (Vid. Fig. 1: n^{os} 2, 5, 7, 8, 9, 11 y 21), a excepción de *San Gregorio* que, en principio, es de nueva planta (n.º 22); y de *Segunda Cabaña* (n.º 23), donde el hecho de haber recogido un solo fragmento cerámico protohistórico no es indicativo de la existencia de un estrato protohistórico. Por otro lado, en todos ellos se identifica además restos cerámicos medievales/modernos.

Este tipo de material se localiza principalmente al norte de los altos de San Gregorio-Angel de La Guarda, mientras que al sur de los mismos sólo se localiza en dos lugares (Vid. Fig. 1: n.º. 7 y 23), siendo el primero de ellos un hallazgo aislado.

Los restos recuperados son, salvo en tres asentamientos, exclusivamente de tipo cerámico, identificando 4 tipos de vasijas:

— Cerámica de almacenaje o tipo "dolia": este tipo de vasijas se identifica en *El Altillo*, *El Calvario*, *Cañadas*, *Caracierzo*, *Mulateros*, *San Clemente* y *Segunda Cabaña*, aunque en muy escaso número, siendo todos los fragmentos restos de paredes, por lo que no hemos podido reconstruir ninguna forma.

— Existe un tipo de cerámica común de pastas grisáceas o grises al interior y anaranjadas al exterior (Vid. Fig. 5: 1 y 2). Sólo presentan incisiones horizontales paralelas en bandas estrechas o estrías más finas. Se localiza en *El Altillo*, *El Calvario*, *Camino de Los Arcos*, *San Clemente* y, probablemente, en *Mulateros*, donde existen una serie de fragmentos cerámicos que dado su pésimo estado bien podrían ser romanos o medievales.

— Cerámica común local (Vid. Fig. 5: 3 al 9): estas cerámicas se recogen en *El Altillo*, *El Calvario*, *Camino de Learza*, *Las Cañadas*, *San Clemente* y *San Gregorio*. Es una cerámica de pastas muy porosas grises claras u oscuras y negruzcas en su mayoría, pero también las hay blanquecinas y, aunque en menor número, anaranjadas. Como única decoración suelen llevar estrías horizontales paralelas realizadas a peine. Cronológicamente cabe incluirla en un momento Tardorromano (ss. III-V d.C.).

— T.S.H.: Sólo la identificamos en *El Altillo*, *Camino de Los Arcos*, *Mulateros* y *Segunda Cabaña*. A consecuencia de una larga exposición a la intemperie y por las labores del campo, aparece en muy mal estado de conservación, por lo que resulta muy difícil fecharlas. Se identifican algunas incisiones aisladas y dos casos de un motivo decorativo irreconocible inscrito en un círculo (Vid. Fig. 5: 10).

Como ya hemos dicho, sólo en tres casos –*Mulateros*, *San Gregorio* y *Segunda Cabaña*– encontramos, junto a una industria cerámica, material de construcción como adobe, tegulae, sillares o fragmentos de capiteles. De estos lugares merece especial mención el asentamiento de *San Gregorio* que, a juzgar por sus evidencias arqueológicas, es un lugar muy importante. Los restos arqueológicos se localizan en la ladera sur del alto de San Gregorio, por una extensión de unos 80 mts. pendiente abajo. Se trata de tres únicos fragmentos de cerámica del tipo común local de cronología bajoimperial, así como fragmentos de capiteles con volutas y hojas de acanto hechos de barro cocido (Vid.

Fig. 5). A ello hay que añadir las supuestas inscripciones de las que nos da noticias el P. Fita (Videgáin Agós: 6)⁵. La creencia de este autor de que en este lugar se estableció el primitivo núcleo romano de *Suruslata* con un templo dedicado a la diosa comarcana *Stelatisa*, no podemos confirmarlo. Lo que no se puede negar es la existencia de algún tipo de construcción en este momento, cuya función, ya sea civil o religiosa, desconocemos por el momento.

El mal estado de conservación de las cerámicas, su excesiva fragmentación y la falta de decoraciones no nos permiten darles una cronología segura. De ahí que haya que adscribir a estos materiales dentro de un período amplio (ss. I-V d.C.).

6. ÉPOCA MEDIEVAL

Como hemos apuntado anteriormente, contamos con 18 lugares con materiales de época medieval/moderna, repartidos tanto al norte del Alto de San Gregorio como al sur del mismo (Vid. Fig. 1).

A excepción de algún resto de estructuras en el asentamiento de *San Gregorio*, todo el material es cerámico. Hemos identificado seis tipos de vasijas diferentes según la clasificación de M.^a L. García (García García, 1993: 628-644)⁶, cerámica común o de cocina no vidriada (Vid. Fig. 6), de cocina vidriada (Vid. Fig. 7), pintadas (Vid. Fig. 8), de mesa (Vid. Fig. 9), de almacenaje (Vid. Fig. 9: 1) y tipo loza (Vid. Fig. 10). En general son pobres, poco lujosas, con escasas decoraciones y están muy rodadas. Los principales motivos decorativos son simples: estrías horizontales solas o combinadas en algún caso con verticales y/u oblicuas, o con incisiones finas también horizontales. En menor cantidad se dan estrías e incisiones onduladas entre bandas horizontales paralelas, así como acanalados y un caso de pequeñas incisiones circulares en la pared y el asa de una vasija. Los fragmentos decorados con pintura negruzca llevan motivos geométricos muy sencillos como meandros, líneas horizontales, ondas de gran curvatura, ondas que se cruzan..., solas o combinadas con estrías e incisiones horizontales o con acanalados. Otro tipo de decoración es el de las vasijas con vedrío blanco o tipo loza. Poseen motivos geométricos o florales simples en azul cobalto. En *San Gregorio* se dan igualmente motivos en aspa en tono anaranjado inscritos en círculos en azul. En cuanto a los vidriados, sus tonos son muy variados. Desde el verde oliva hasta el negruzco, pasando por los marrones en distintas gamas, melados, amarillentos, rojizos y blancos.

En último lugar mencionaremos un único fragmento recuperado en *El Algibe* (Vid. Fig. 1: 1), que por su decoración no podemos incluirlo en ninguno de los tipos mencionados. Se trata de un fragmento de pared con decoración

5. 1. POMPONI=US BETUNUS=SE LAESE=V.S.L.M. (*Ponponius Betunus Stelatese votum solvit Libeus merito*); 2. C. GER= ANUS=SELA SE= V.S.L.M. (*Cornelius Germanus Stelatise votum solvit Libeus merito*) (cfr. Videgáin Agós, Val de Berrueza, Temas de Cultura Popular, 165, p. 6).

6. Debido al estado de fragmentación de las vasijas, resulta casi imposible separar el tipo de cerámica común del de cocina no vidriada, por lo que pensamos que es mejor estudiarlos como un solo grupo.

estampillada a base de motivos geométricos. Su pasta es ocre, bien decantada, sin apenas desgrasantes de cuarzo y con engobe blanquecino al exterior (Vid. Fig. 8: 1). Por su decoración podría tratarse de una vasija paleocristiana.

De todos los lugares con material de esta época, cabe destacar el de *San Gregorio* (Vid. Fig. 1: 22) que, como ya hemos visto antes, se encuentra sobre el primitivo asentamiento romano, cuyo momento de destrucción o abandono desconocemos hasta el momento. Parece ser que antes del s. XIII había una ermita llamada de San Salvador⁷ (VV.AA., 1983: 504; Baleztena y Astiz, 1944: 110). A mediados del XIII debió ser sustituida por la primitiva iglesia de San Gregorio, la cual existiría aún en el s. XV, como se desprende de un documento de 1402 que nos habla del abad de San Gregorio (Ostiense) (Idoate, 1975: 187). De ella no quedan restos, a no ser en el muro y contrafuertes de sillar del lado del Evangelio, de clara apariencia vieja (Vid. Fig. 11: Foto n.º 1). Los materiales arqueológicos más claros y abundantes de este momento son las cerámicas. Éstas se localizan abundantemente por toda la ladera sur del alto de San Gregorio, junto a restos de tipo arquitectónico de época indeterminada, aunque claramente anteriores a la Basílica actual del XVII, entre los que cabe destacar el posible muro de contención o torre situado en lo alto de la ladera, bajo el altar exterior de época barroca (Vid. Fig. 11: Fotos núms. 2 y 3), y restos de canalizaciones (Vid. Fig. 12: Foto n.º 1) y otros restos (Vid. Fig. 12: Foto n.º 2).

En el estado actual de las investigaciones sobre cerámica medieval y dado que varían muy poco a lo largo de los siglos, es imposible dar una cronología concreta de la misma, ya que no se sabe cuánto tiempo pervivió el uso de unas formas o decoraciones en cada zona, y si el uso de dichas cerámicas se mantuvo más o menos tiempo. De ahí que tengamos que incluirlas dentro de todo el período medieval, sin desechar perduraciones en la Edad Moderna.

4. INDETERMINADOS

En este apartado incluimos una serie de insculturas que hemos clasificado como "Non-Site" (Vid. Fig. 1: n.º 3, 13 y 19) y que se localizan al sur del Alto de San Gregorio:

— *Angel de La Guarda* (Vid. Fig. 13): se trata de una supuesta pila de agua localizada a 720 m.s.n.m. junto a la ermita del Angel de La Guarda, insculpida en una gran roca de arenisca. No se encuentra asociada a ningún tipo de resto arqueológico. Tiene forma rectangular y sus medidas son de 90 cm. de largo por 67 y 58 cm. de ancho, y una profundidad de 17 cm. en su lado O. y de 47 cm. en el lado E. por donde la roca se hace progresivamente más alta. A 25 cm. del lado N., hay una pequeña cazoleta insculpida en la propia pila de 13 por 11 cm. de lado y 4'7 cm. de profundidad. La existencia de una línea profunda que continúa hacia la parte alta de la roca durante 60 y 57 cm. parece indicar la intención

7. "Vivía allí (en el s. XI) un santo ermitaño el cual recibió con gran alegría el cuerpo de San Gregorio. Y ayudado por sus discípulos, le dio cristiana sepultura". En el s. XIII se levanta la ermita de San Gregorio en el lugar donde se encontraron sus restos (cfr. Baleztena y Astiz, *Romerías navarras*, 1944, p. 110-111).

en un primer momento de hacer la pila más grande de lo que terminó siendo. La técnica empleada en su ejecución es un repiqueteado sin un pulido posterior. No hemos encontrado ningún paralelo, por lo que no podemos decir cuál es su cronología. Su finalidad también es incierta, y da pie a considerar que se realizó para satisfacer una necesidad casera, local.

— *Muga de Learza* (Vid. Fig. 14): se trata de un conjunto de cazoletas insculpidas en una roca de arenisca de forma más o menos rectangular de unos 3m. de largo, asociadas a dos cruces que se localizan en la cara sur de la misma. La mayor de las cazoletas, situada en el extremo O. de la roca, tiene una forma redondeada, de 23 por 21 cm. y una profundidad de 14/5 cm. De ella parte un canalillo de 3 cm. de anchura y unos 30 cm. de largo que, al principio, tiene un diámetro de 9 cm. Junto a esta cazoleta hay otras dos más pequeñas de 7 cm. de diámetro y 4 cm. de profundidad (Foto n.º 1). En la parte media se sitúa otra cazoleta de forma más alargada en dirección E.-O., de 21 cm. de largo por 12 de ancho y una profundidad de 8'2 cm. (Foto n.º 2). Por último, y en dirección E. de la roca hay una cazoleta de forma irregular y 27 cm. de profundidad, situada a un nivel más bajo que las otras, de la que parte un canalillo hasta unirse a una cuarta cazoleta con un diámetro de 17 cm. y una profundidad de 9 cm. De ésta y hacia el E. sale otro canalillo que enseguida se corta (Foto n.º 2).

Encontramos paralelos en todo el territorio español, siendo los más cercanos los del Señorío de Learza (Monreal, 1977: 121 y 145), Añorbe, Obanos y Artajona (Armendáriz, 1986). Por ahora es imposible darles una cronología, ya que este tipo de insculturas se puede dar tanto en época protohistórica como en un momento romano o medieval (Vázquez Varela, 1983: 48; Armendáriz, 1986: 185).

Este conjunto está asociado a dos cruces (Vid. Fig. 15: A) insculpidas en la cara sur de la roca, una de ellas con contornos muy poco nítidos. La n.º 1, muy clara, tiene 17 cm. de largo por 11'5 cm. de brazos, con unos trazos de 1'3 cm. de profundidad y 0'9 cm. de anchura. Termina con un pie redondeado. Al lado y un poco más alta se identifica a duras penas otra cruz muy desgastada, lo que podría indicar una cronología anterior. Tiene 20 cm. de largo por 12 cm. de brazos y unos trazos de 2-3 cm. de anchura. El pie parece que era redondeado, de unos 6 cm. de ancho por 4 cm. de largo. Su cronología es plenamente histórica, aunque no podemos precisar más.

— *Portillo de La Coña* (Vid. Fig. 15: B) este lugar se encuentra en la confluencia de los Caminos de Cubillas y de Los Arcos, en una gran roca de arenisca situada junto al camino, a unos 535 m.s.n.m. Son cuatro cruces con el pie triangular y dispuestas en forma de triángulo equilátero, insculpidas en la cara sur de la roca. Los brazos acaban en trazo redondeado, y sus medidas son las siguientes:

N.º 1: 41 cm. de alto por 27 cm. de brazos. Profundidad/ anchura del surco: 2'1/1'3 cm. Debajo de ella hay un hexágono con un lado que se prolonga un poco.

N.º 2: 16 cm. de alto por 8 cm. de brazos. Profundidad/ anchura del surco: 0'6 cm.

N.º 3: 22 cm. de alto por 13 cm. de brazos. Profundidad/anchura del surco: 0'8/0'7 cm.

N.º 4: 6 cm de alto por 5 cm. de brazos. Casi no se notan sus trazos, ya que es muy superficial.

Con total seguridad podemos darles una cronología plenamente histórica aunque, por el momento, desconozcamos si son de un momento contemporáneo (peregrinaciones de mediados de siglo) o anteriores, ya que es un tipo de insculturas que perviven hasta tiempos no muy lejanos a los nuestros (Vázquez Varela, 1983: 43). Podría estar relacionado con delimitaciones jurisdiccionales de cotos, parroquias, términos municipales...

5. CONCLUSIONES

La prospección efectuada en el término municipal de Sorlada, de 6'5 km.² de extensión, ha permitido la identificación de 23 sitios arqueológicos. A pesar del alto grado de deterioro del medio y del reducido tamaño de las evidencias localizadas, hemos podido determinar la adscripción de 18 asentamientos al período protohistórico, 9 al romano y 18 al medieval/moderno.

Sólo en 7 de estos enclaves se aprecia una continuidad desde un momento protohistórico pasando por lo romano, hasta una época medieval; mientras que en 2 de ellos se da una perduración del poblamiento desde la época romana hasta la medieval. De todos ellos, el caso más claro es el de *San Gregorio*, que en un primer momento es un asentamiento romano de función indeterminada, para pasar ya en época medieval por 2 posibles edificaciones de carácter religioso hasta la Basílica barroca actual.

La ubicación de los lugares nos muestra un hábitat disperso que, por su entidad, se puede deducir que se trata de pequeños núcleos de carácter rural dedicados a la explotación del suelo o a la ganadería. Configuran un espacio escasamente poblado, acorde con el momento actual.

A pesar de todo creemos importante el trabajo realizado. Así, el término de Sorlada ha dejado de ser un "vacío de datos" y, aunque somos conscientes de lo exiguo de los datos obtenidos, pensamos que se han localizado todos los lugares y que es un terreno que no va a dar más de sí.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. y BENITO LÓPEZ, J.E. (1993): *La prospección arqueológica del Valle de Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial en la Meseta*, Complutum, 4, 297-310, Madrid.
- ARMENDÁRIZ, J. (1986). *Nuevas cazoletas rupestres en la Navarra Media*, I Congreso General de Historia de Navarra, II, Comunicaciones, 183-191.
- BALEZTENA, D. y ASTIZ, M.A. (1944): *Romerías Navarras*. Ed. Bescansa, Pamplona.
- BIELZA, V. (1972): *Tierra Estella*, Ed. Aranzadi, Pamplona.
- BRÉZILLON, M. (1983): *La dénomination des objets de pierre taillée*, IV Supplément à "Gallia Préhistoire", París.
- E.E. (1947). *Notas críticas: El Libro de Fray Andrés de Salazar sobre San Gregorio Ostiense*. Príncipe de Viana, 28, 437-442, Pamplona.
- FLORISTÁN IMÍZCOZ, A. (1982): *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- GARCÍA GARCÍA, M.^a L. (1993): *El poblamiento romano y medieval en las Bardenas Reales de Navarra*, Tesis Doctoral inédita.
- GÁRRIZ, J.: *Despoblados*, Temas de Cultura Popular, n.º 186, Pamplona.
- JUSUÉ, C. (1988): *El poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases arqueológicas*. Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- IDOATE, F. (1975): *Desolados Navarros en la primera mitad del siglo XV*. Príncipe de Viana, 36, 165-228, Pamplona.
- LABEAGA, J.C. (19676): *Carta Arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*. Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- (1987): *Carta arqueológica del término municipal de Sangüesa (Navarra)*, Trabajos de Arqueología Navarra, 6, 7-107, Pamplona.
- LACARRA, J.M.^a (1946-1952): *Documentos para la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, Ed. Berdeo Casañal, Zaragoza.
- (1965). *Colección Diplomática de Irache*, Vol. I, Institución de Estudios Pirenaicos, Zaragoza.
- (1986): *Colección Diplomática de Irache*, Vol. II, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- MADOZ, P. (1986): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Navarra* (Madrid, 1845-1850), Ed. Ámbito, Valladolid.
- MARTÍN DUQUE, A.J. (1983): *Documentación medieval de Leire (s. IX al XII)*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- MOLINA, J. (1985): *Campo de petroglifos en Tobanilla, Tecla (Murcia)*, Noticiario Arqueológico Hispánico, 25, 133-163, Madrid.
- MONREAL, A. (1977): *Carta arqueológica del Señorío de Learza (Navarra)*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- OTAZU, J.L.: *Heráldica municipal. Merindad de Estella (II)*, Temas de Cultura Popular, N.º 269, Pamplona.
- PÉRREZ OLLO, F. (1983). *Ermitas de Navarra*, C.A.N. Pamplona.
- PIEL-DESRUISSEAUX, J.L. (1980): *Instrumental Prehistórico. Forma, fabricación, utilización*, Ed. Masson, S.A., Barcelona.

- PONSICH, M. (1987): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, I*, Publicaciones de la Casa Velázquez, Serie Archéologie, Fasc. VII, Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. (1989): *Reflexiones sobre algunos conceptos de la arqueología espacial a partir de una experiencia: Iberos en el alto Guadalquivir*. *Arqueología Espacial*, 12, 157-171, Lisboa-Teruel.
- RUIZ ZAPATERO, G. (1983): *Notas metodológicas sobre prospecciones en Arqueología*, *Revista de Investigación*, T. VII, n.º 3, 7-23.
- (1988): *La prospección arqueológica en España: Pasado, presente y futuro*, *Arqueología Espacial*, 12, 33-47, Teruel.
- RUIZ ZAPATERO, G. Y BURILLO, F. (1988): *Metodología para la investigación en arqueología territorial*, *Munibe*, Suplemento n.º 6, 45-64, San Sebastián.
- RUIZ ZAPATERO, G. y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (1993): *Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información*, *Inventarios y Cartas Arqueológicas* (Soria, 1991), 87-98, Valladolid.
- SAN MIGUEL, L.C. (1992): *El planteamiento y el análisis del desarrollo de la prospección: dos capítulos olvidados en los trabajos de Arqueología Territorial*, *Trabajos de Prehistoria*, 49, 35-49, Madrid.
- SESMA, J. y GARCÍA GARCÍA, M.ª L. (1994): *La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bardenas Reales de Navarra*, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 2, 89-218, Pamplona.
- SOBRINO, R. (1952): *Origen de los petroglifos gallego-atlánticos*, *Zephyrus*, III, 125-149, Salamanca.
- VÁZQUEZ VARELA, J.M. (1983): *Los petroglifos gallegos*, *Zephyrus*, 36, 43-51, Salamanca.
- VIDEGÁIN, F.: *Val de la Berrueza*, *Temas de Cultura Popular*, N.º 165, Pamplona.
- VV.AA. (1978): *Mapa de Cultivos y Aprovechamientos*, Esc. 1/50.000, Hoja 171, 23/09, Viana, Madrid.
- VV.AA. (1980): *Lecciones de Geografía de Navarra*, Pamplona.
- VV.AA. (1983): *Catálogo Monumental de Navarra, II***, *Merindad de Estella*, 497 y ss., Pamplona.
- VV.AA. (1987): *Mapa Geológico de España*, Esc. 1/50.000, Hoja 171, 23/09, Viana, Madrid.
- VV.AA. (1994): *Toponimia y Cartografía de Navarra*, XXI, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.

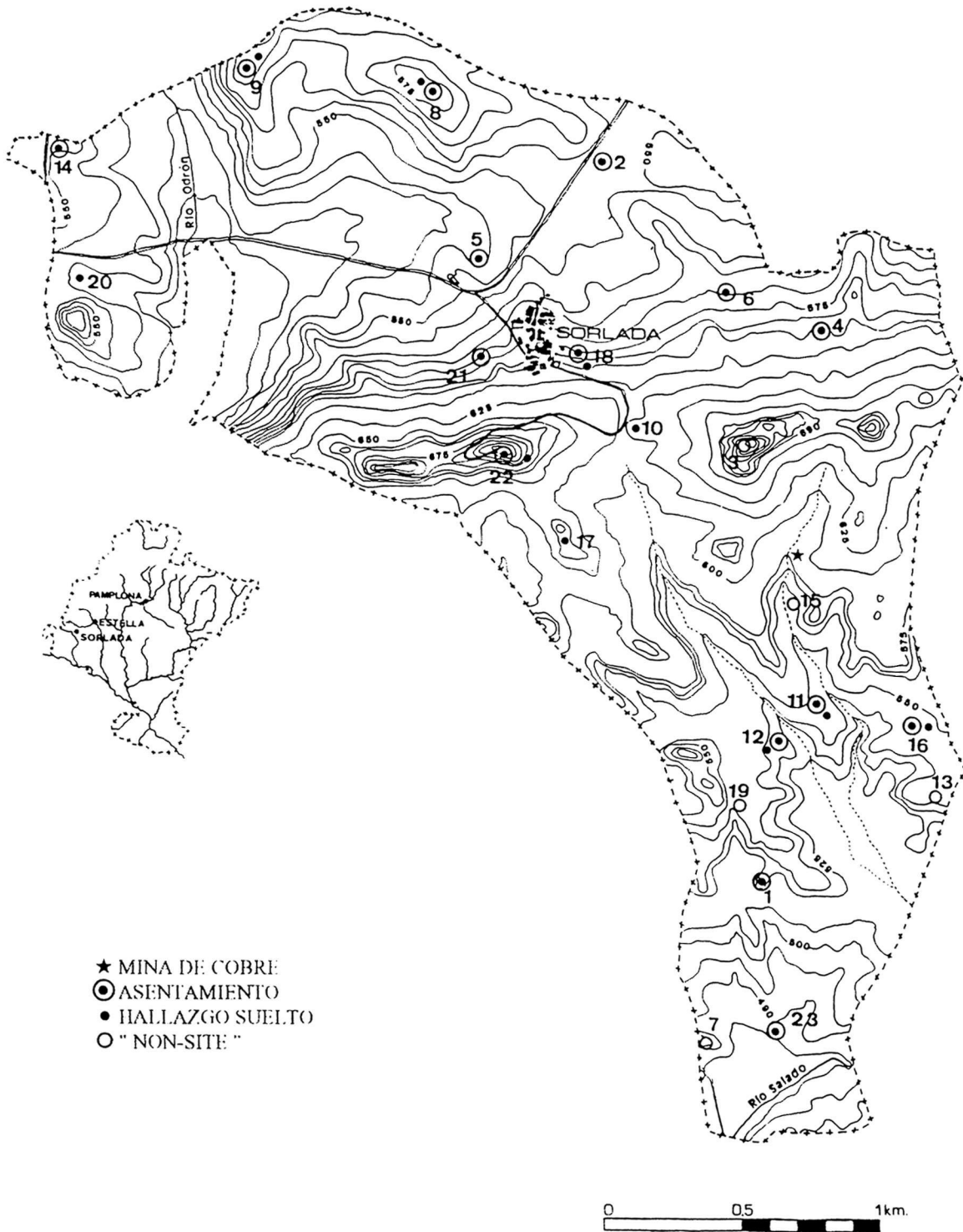


Figura 1: Mapa de dispersión de los asentamientos localizados en Sorlada.

**RELACION DE YACIMIENTOS RECONOCIDOS EN SORLADA**

LUGAR	TIPO	COORDENADAS U.T.M.	PROTOHISTORICO GENERICICO	ROMANO	MEDIEVAL	INDET.
1. Algibe, el	"De origen"	30TWN653165	*		*	
2. Altillo, el	"De deposito"	30TWN646191	*	*	*	
3. Angel de la Guarda	"Non-site"	30TWN652182				*
4. Bajo el monte	"De deposito"	30TWN655186	*		*	
5. Calvario, el	"De deposito"	30TWN643188	*	*	*	
6. Camino de Learza	"De origen"	30TWN651188	*		*	
7. Camino de Los Arcos, el	"Non-site"	30TWN649160	*	*	*	
8. Cañadas, las	"De deposito"	30TWN638196	*	*	*	
9. Caracierzo	"De deposito"	30TWN634194	*	*	*	
10. Corral Concejo	H.S.	30TWN648183	*			
11. Cueva, la	"De deposito"	30TWN655172			*	
12. Ginebro, el	"De origen"	30TWN653171	*		*	
13. Muga de Learza	"Non-site"	30TWN656170				*
14. Mulateros	"De origen"	30TWN627194	*	*	*	
15. Pedrones I, los	"Non-site"	30TWN655176	*		*	
16. Pedrones II, los	"De origen"	30TWN657172	*		*	
17. Peña conejera	H.S.	30TWN646178	*			
18. Pieza de la era	"De deposito"	30TWN646186	*		*	
19. Portillo de la coña	"Non-site"	30TWN652168				*
20. Remojapán	H.S.	30TWN628187	*		*	
21. San Clemente	"De deposito"	30TWN643185	*	*	*	
22. San Gregorio	"De origen"	30TWN643181		*	*	
23. Segunda Cabaña	"De origen"	30TWN653160	*	*	*	

Tabla: Relación de yacimientos.



Figura 2: Tipología del material lítico identificado en Sorlada.

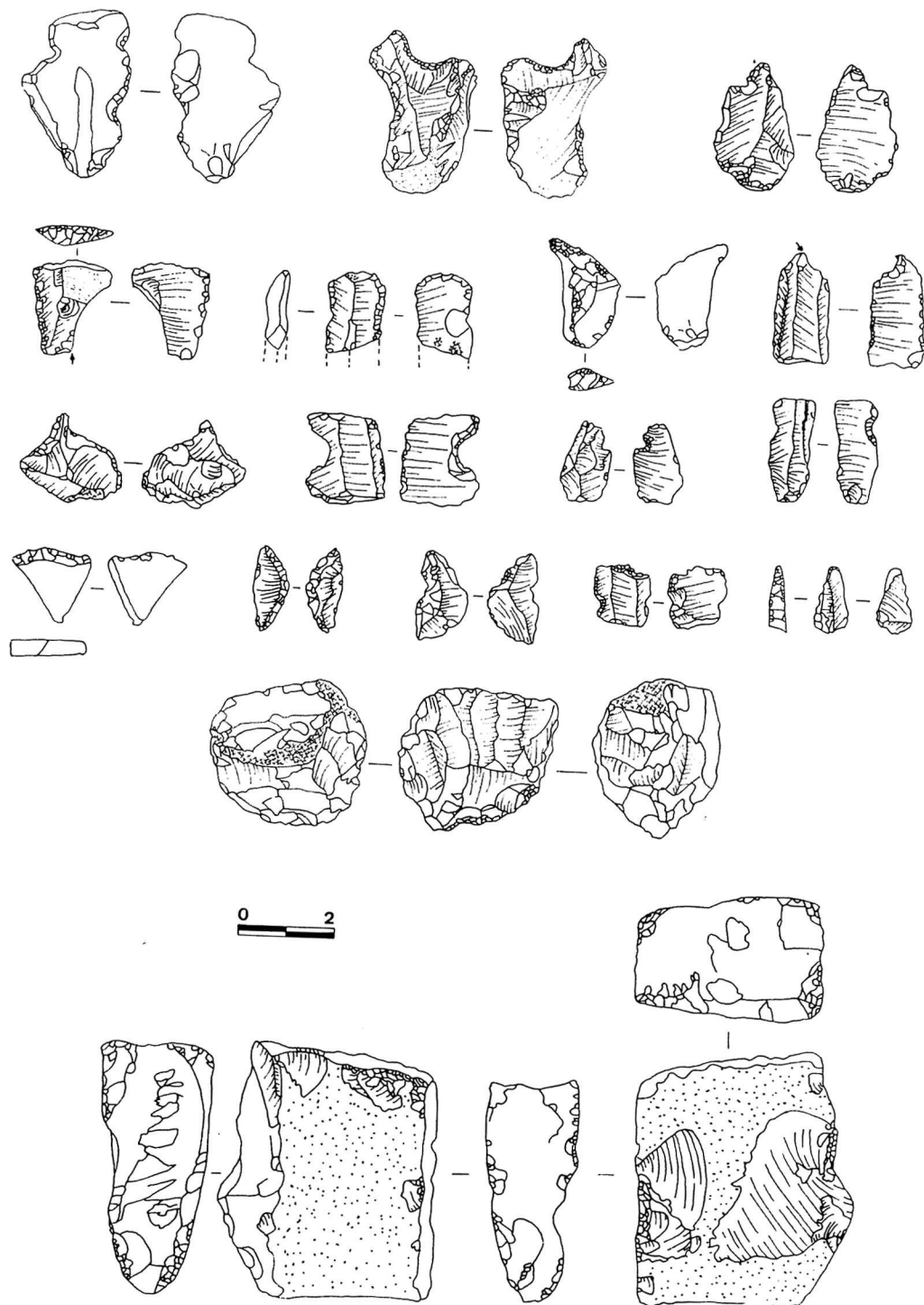


Figura 3: Tipología del material lítico identificado en Sorlada.

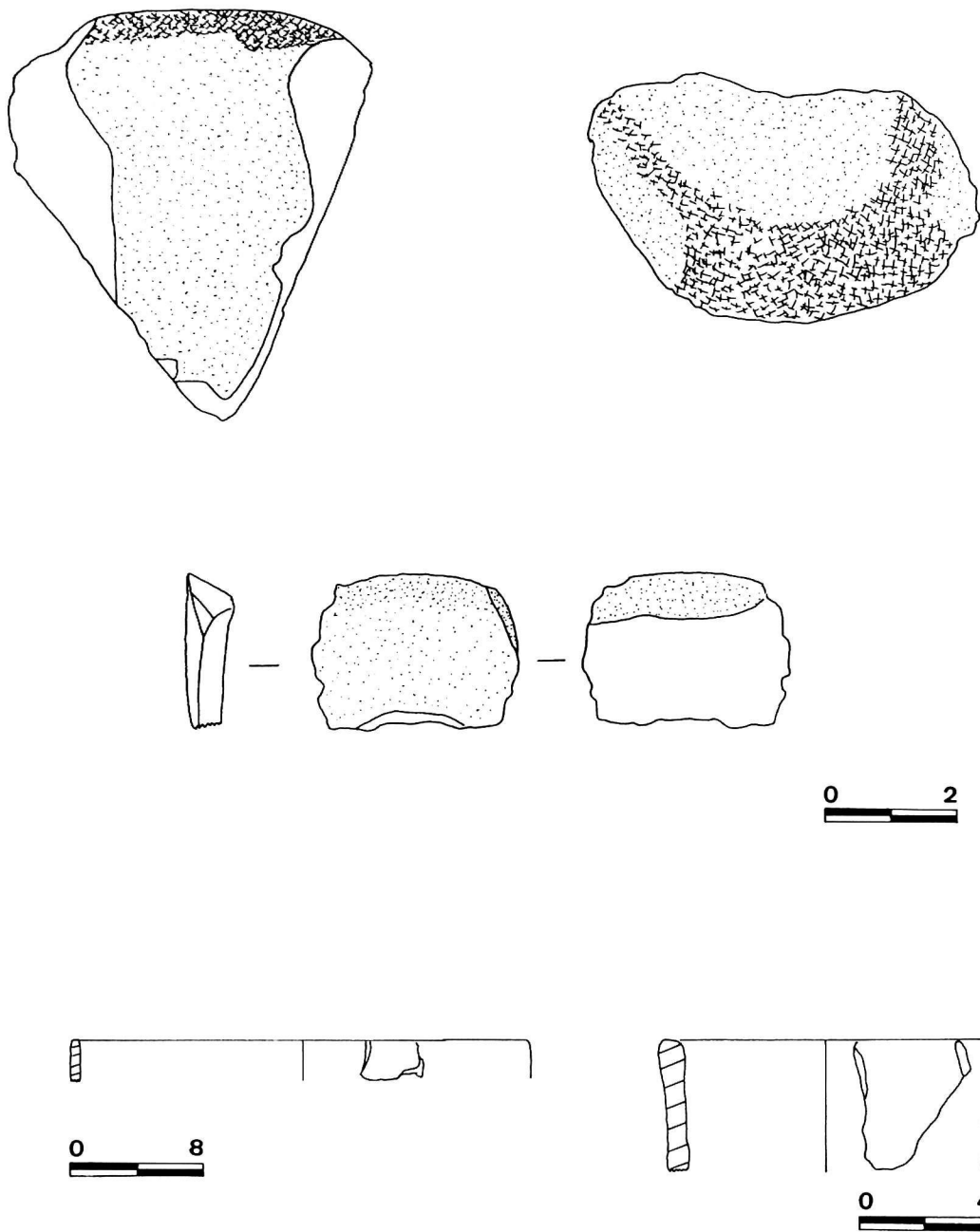


Figura 4: Útiles Pulimentados y cerámica a mano localizada en Sorlada.

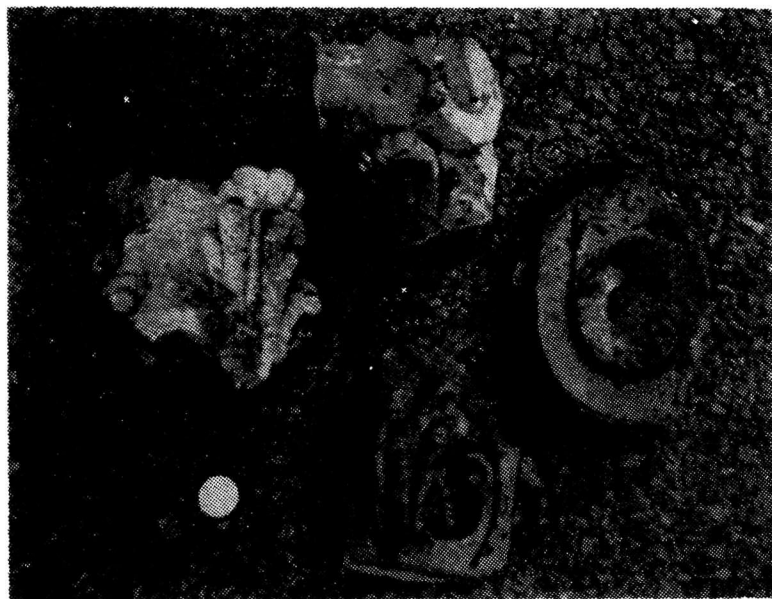
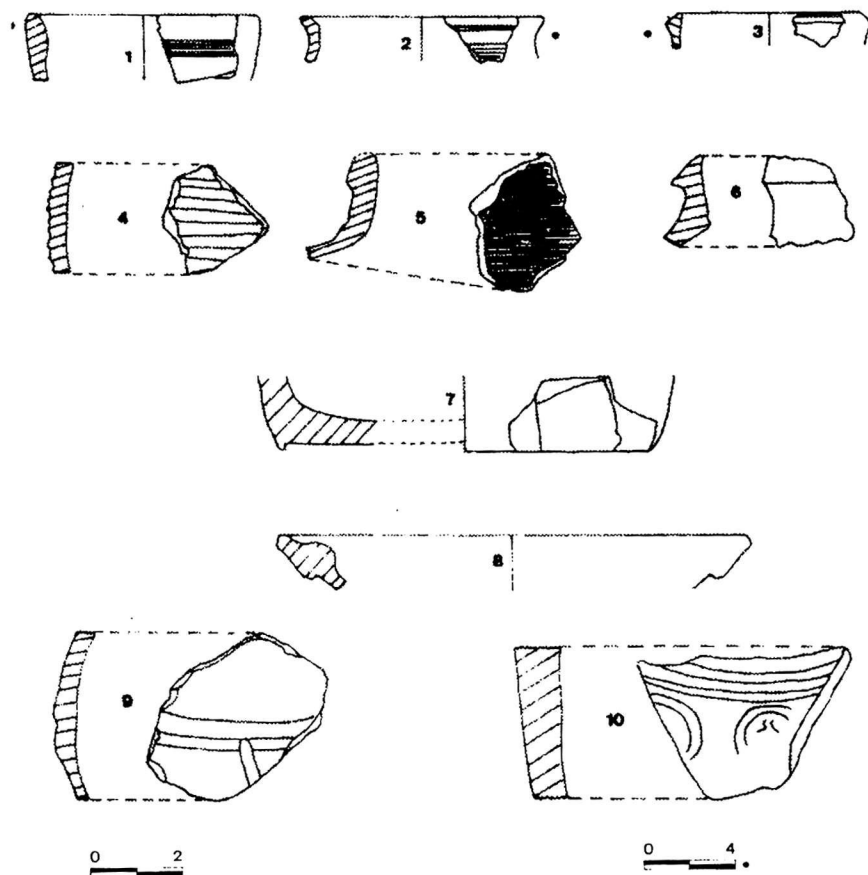


Figura 5: Material cerámico y fragmentos de capiteles romanos localizados en Sorlada.

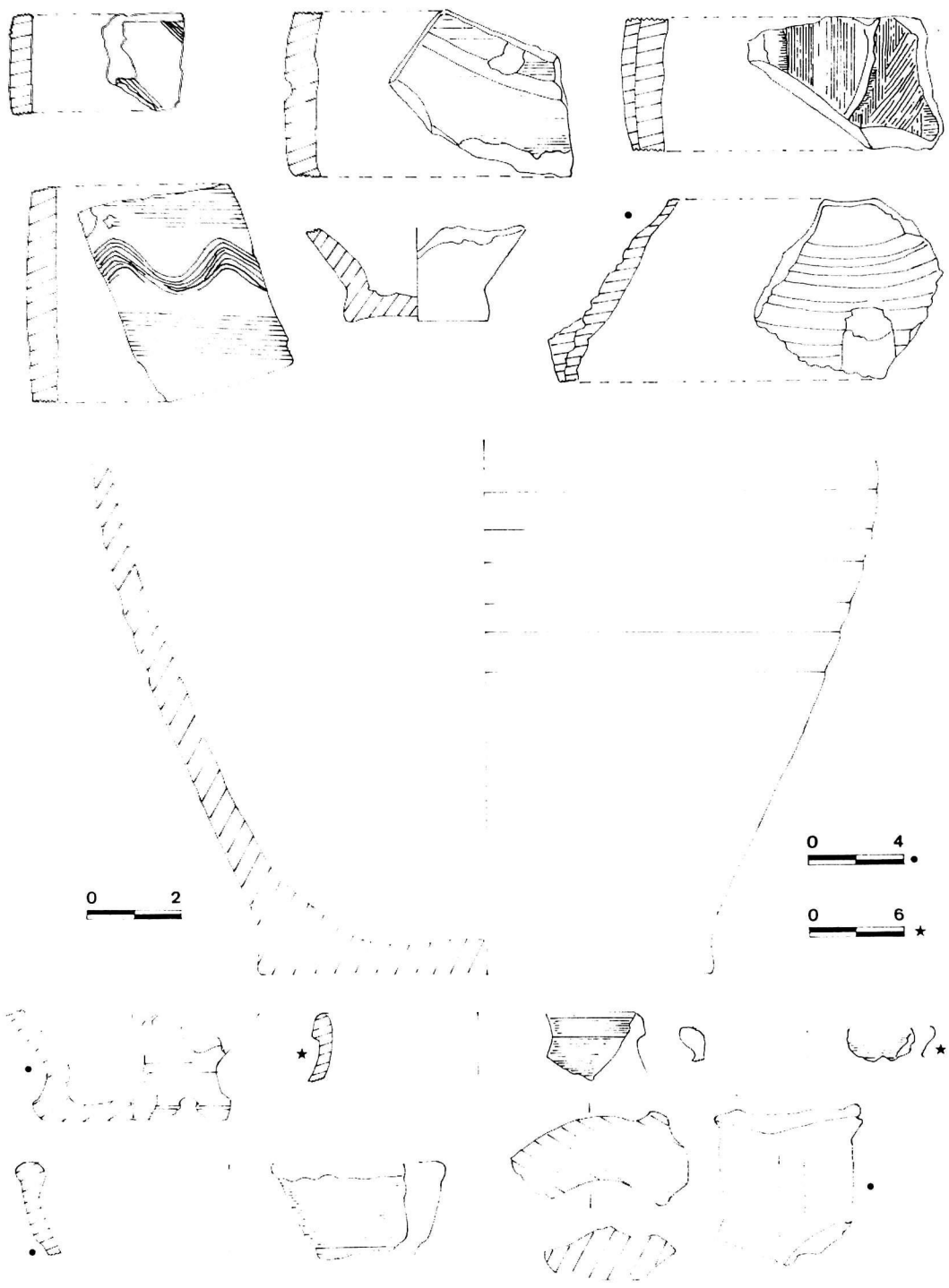


Figura 6: Tabla de formas y motivos decorativos de la vasija común o de concina no vidriada identificada en Sorlada.

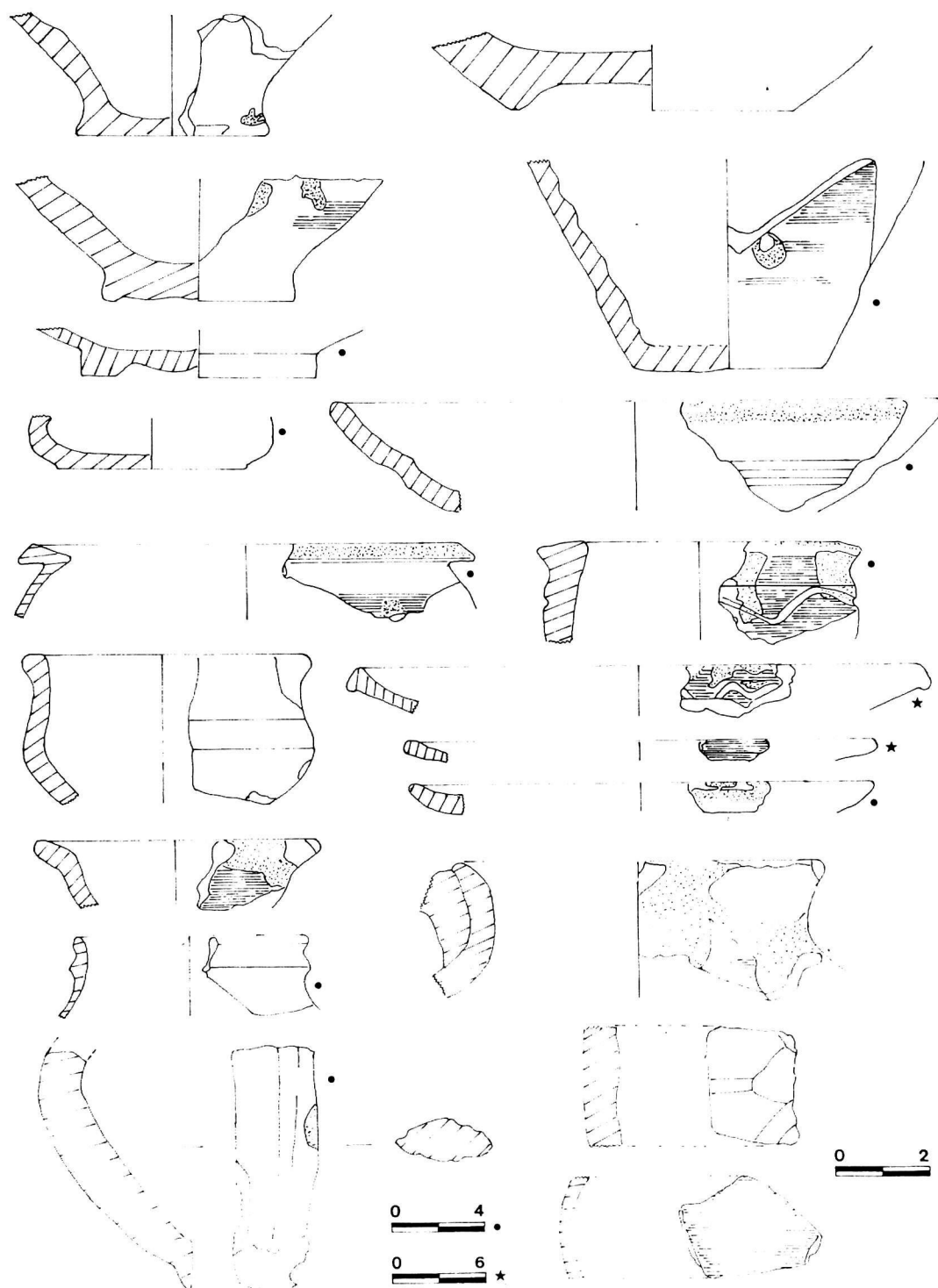


Figura 7: Tabla de formas de la cerámica de cocina vidriada identificada en Sorlada.

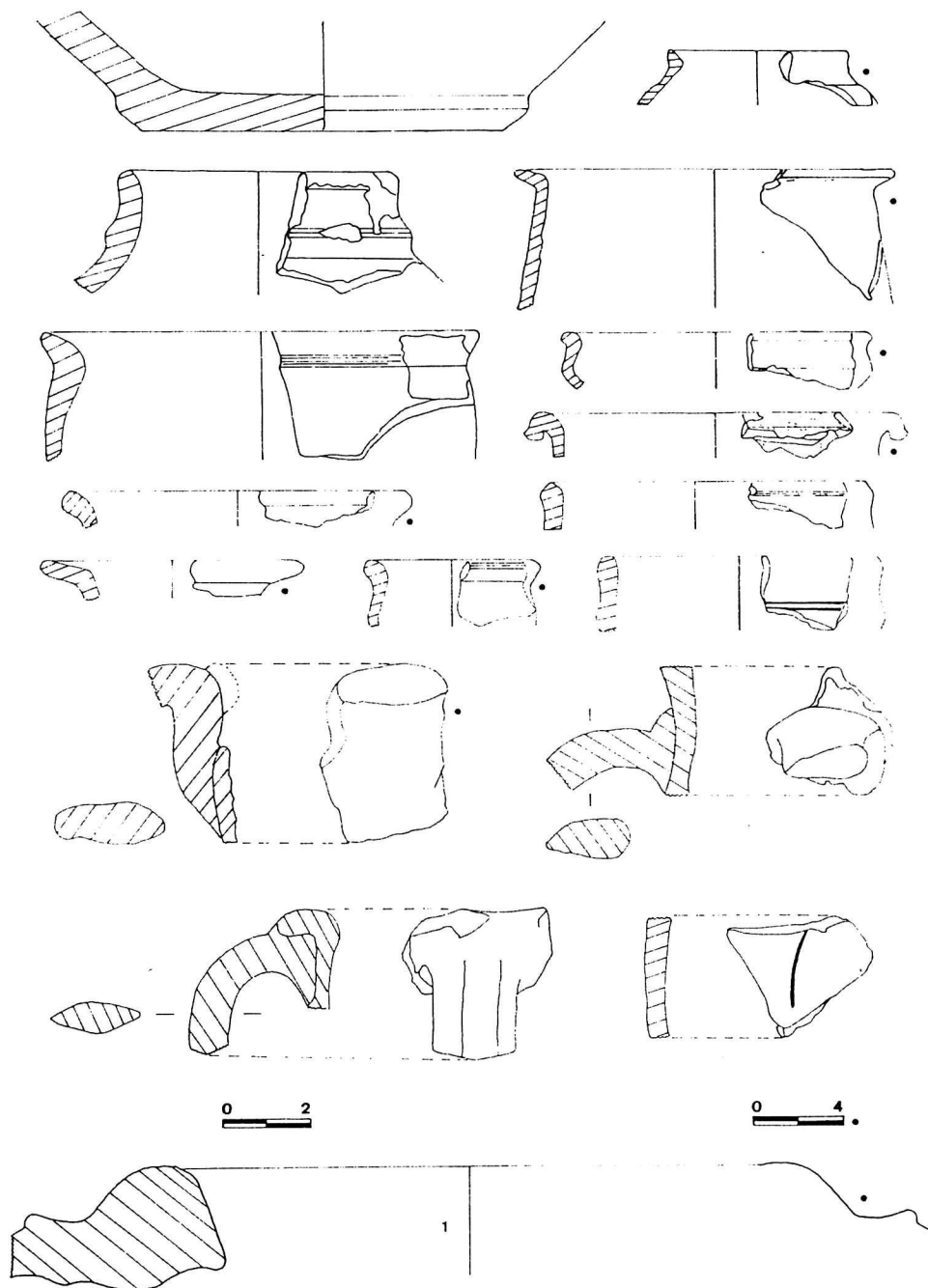


Figura 9: Tabla de formas de la vasija de mesa y cerámica de almacenaje (1) localizada en Sorlada.

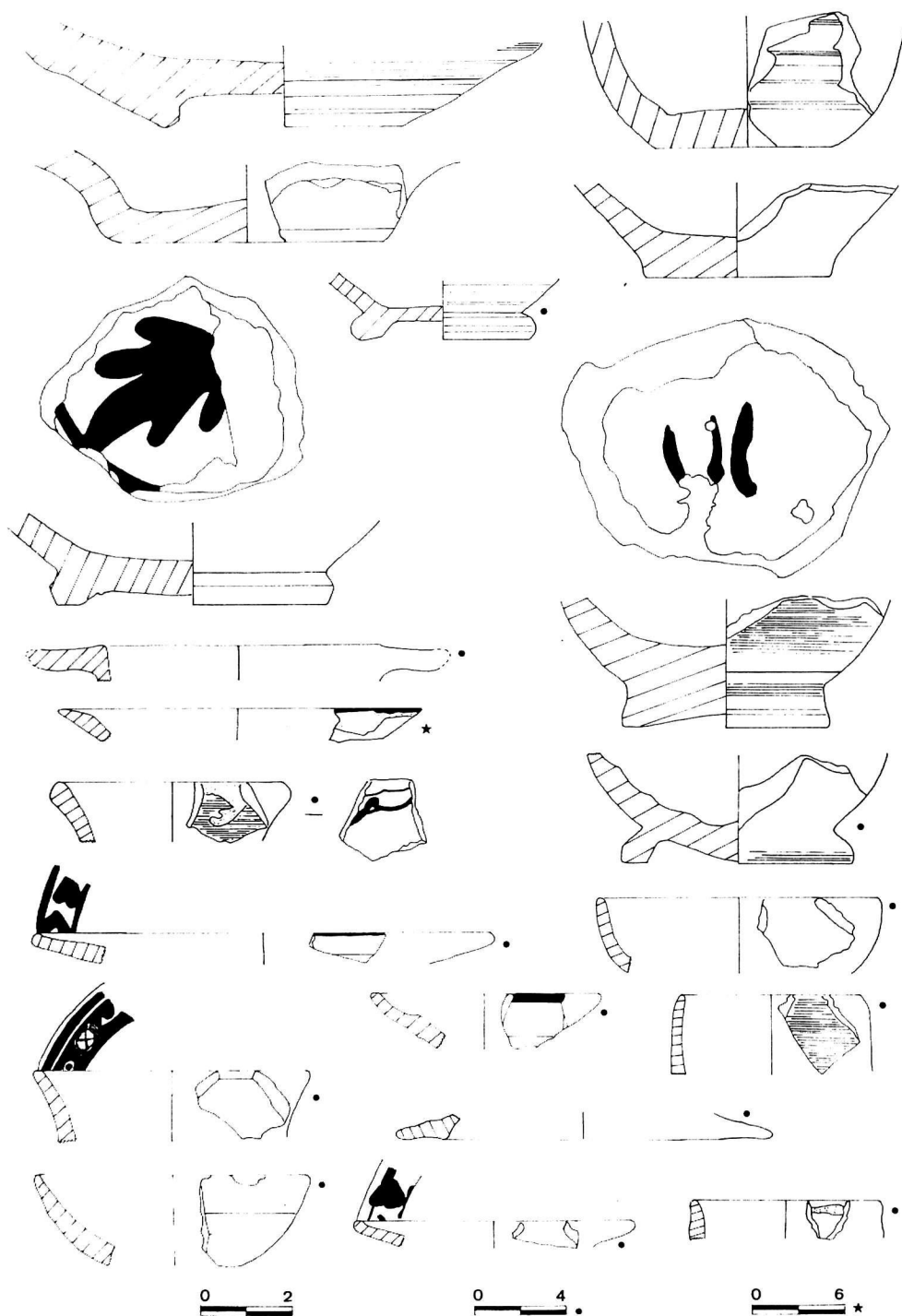


Figura 10: Tabla de formas y motivos decorativos de la vasija tipo Loza identificada en Sorlada.



Figura 11: Muro de reutilización en la Basílica de San Gregorio (1) y posible muro de contención (2 y 3) localizados en *San Gregorio*.



Figura 12: Restos de tipo constructivo identificados en *San Gregorio*.

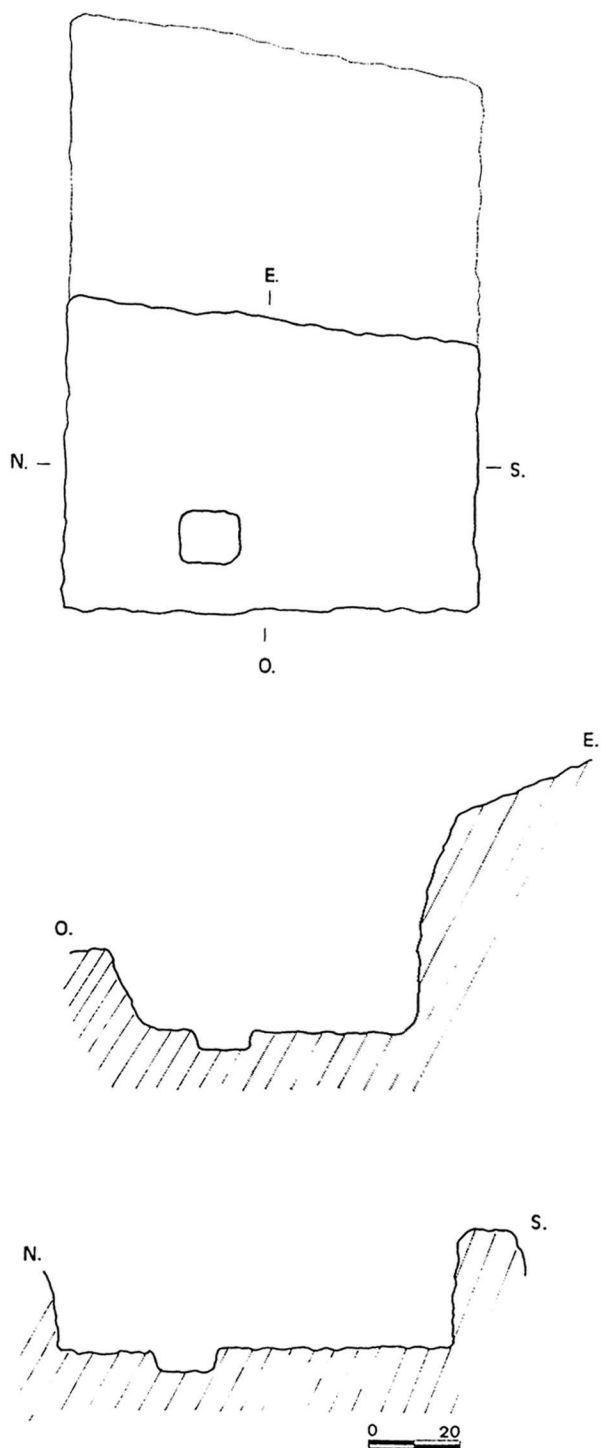


Figura 13: Supuesta pila de agua localizada en *Angel de La Guarda*.



Figura 14: Cazoletas identificadas en *Muga de Learza*.

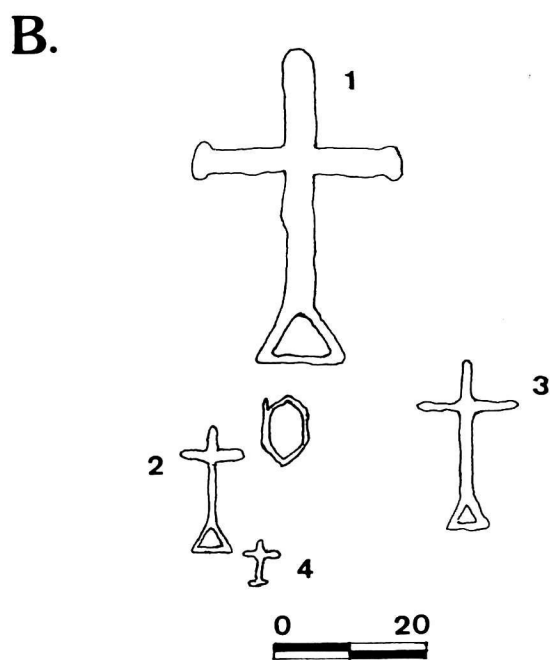
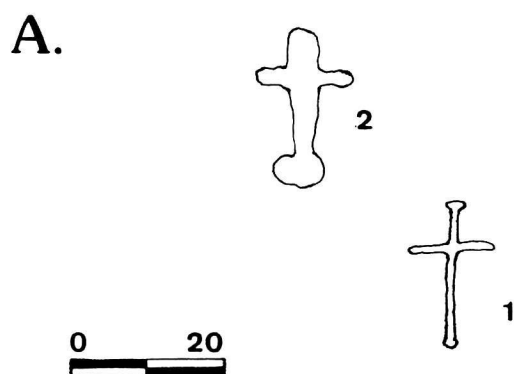


Figura 15: Cruces insculpidas en *Muga de Learza* (A) y en *Portillo de La Coña* (B).